

Tercera parte

Unamos esfuerzos para reducir riesgos

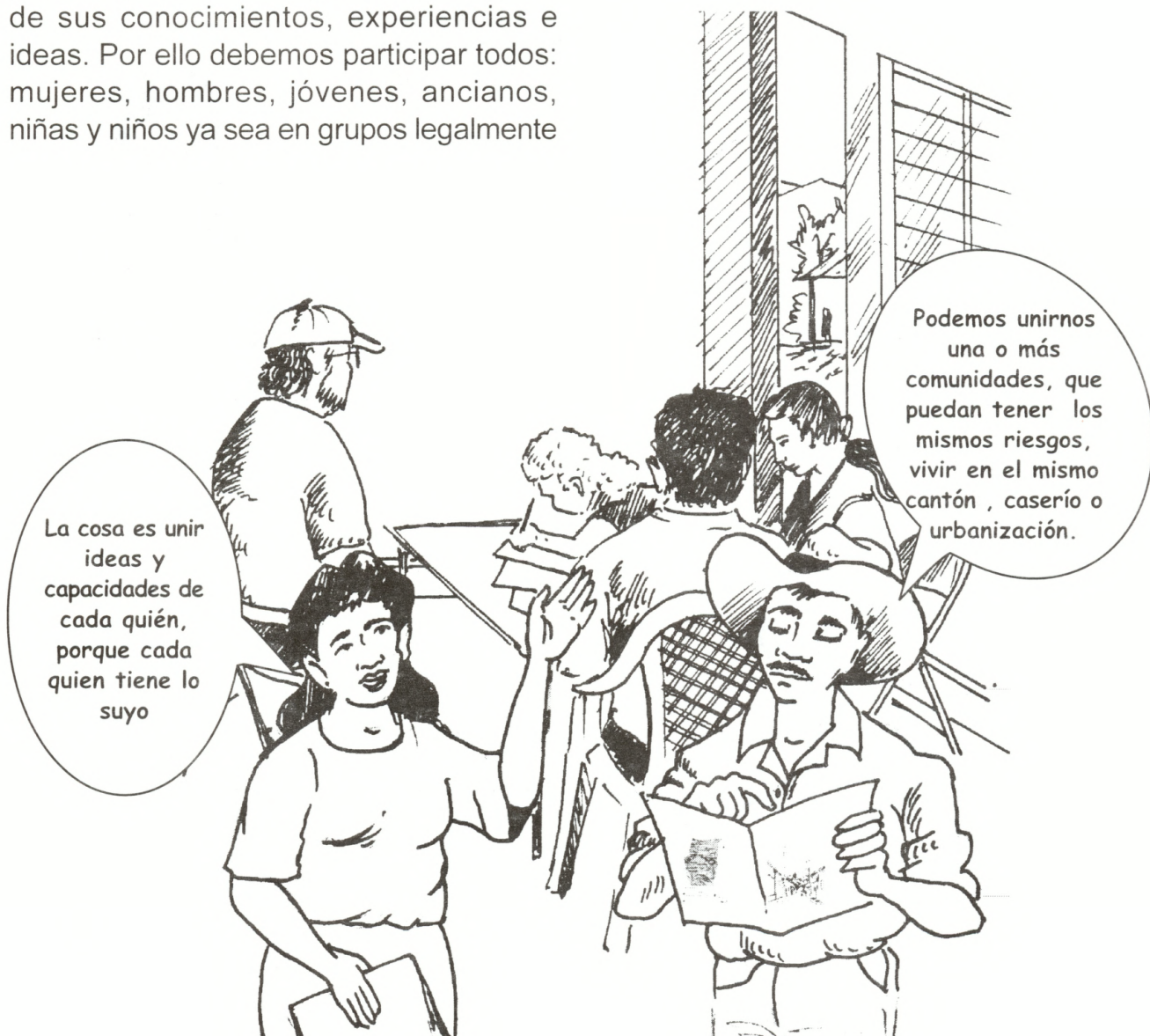


1. Organicémonos

Que estemos organizados en la comunidad es indispensable para que participemos todos y todas en los esfuerzos por aminorar riesgos y prevenir desastres.

Una comunidad organizada, puede prevenir y resolver sus problemas a través de sus conocimientos, experiencias e ideas. Por ello debemos participar todos: mujeres, hombres, jóvenes, ancianos, niñas y niños ya sea en grupos legalmente

reconocidos como las ADESCO o grupos informales con objetivos comunes, como la seguridad de la comunidad.



2. Es bueno hacer alianzas para ayudarnos

Los aliados pueden ser personas, comunidades organizadas, instituciones u organizaciones públicas y privadas, con las que la comunidad puede establecer relaciones

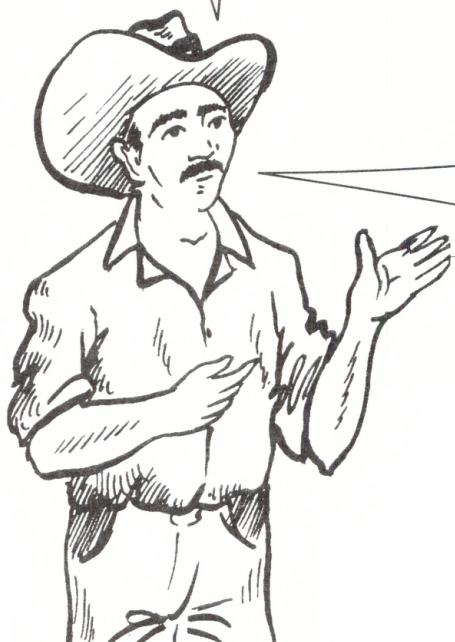
para formar alianzas, o sea, establecer relaciones de trabajo por un interés o necesidad común en este caso reducir los riesgos y prevenir desastres.

Entre los posibles aliados están: la Municipalidad, Unidad de Salud, Policía Nacional Civil, escuelas e institutos, iglesias y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Para escoger a los aliados debemos pensar con cual conviene unirnos, que apoyo queremos y dónde se encuentran



Por medio de las alianzas, la comunidad puede tener recursos y fortalecer sus capacidades para reducir el riesgo en que viven y prevenir desastres.



3. Platiquemos con la familia y los vecinos

Muchas veces oímos palabras que necesitamos saber que significan para poder explicarlas bien a nuestros familiares, compañeros de trabajo y vecinos; como por ejemplo:



¿Qué es una amenaza?

Son condiciones que encierran peligro: los suelos muy sueltos en terrenos muy quebrados, empinados o cortes en taludes en donde pueden darse deslizamientos o derrumbes y causar pérdidas y daños a nosotros y a nuestras

¿Y qué es eso de la vulnerabilidad?

Es como la capacidad que tengamos las personas de responder y reaccionar mucho, poco o nada, ante una amenaza como cuando hay terremotos, derrumbes e inundaciones.

Por ejemplo, cuando la gente habita

terrenos que no son buenos para vivir, por el tipo de suelo, o porque están cerca de sitios con peligro de derrumbes, por los materiales de construcción inapropiados; los desastres afectan con mayor fuerza a esa población.

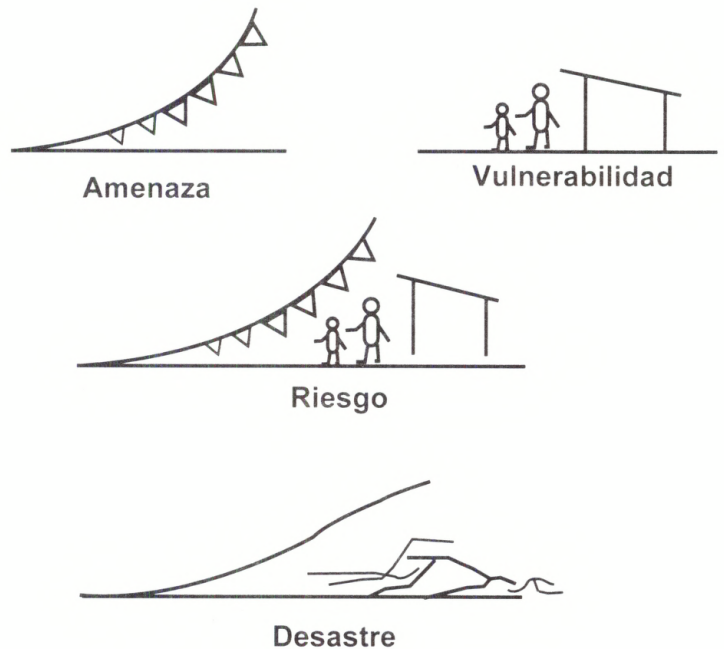


...Entonces, la vulnerabilidad de una persona o una comunidad se da cuando no está protegida o preparada para enfrentar una amenaza.

¿Y, el riesgo?,

se refiere a la posibilidad de que ocurran daños a nuestras casas, propiedades, cultivos y a nosotros mismos.

Podemos decir, que el riesgo es la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.



Riesgo = Amenaza X Vulnerabilidad

4. Buscando el origen de los problemas para actuar

Los problemas de la comunidad los podemos comparar con un árbol, porque son tan profundos como sus raíces. Unos problemas causan otros problemas los cuales son como el tronco que vemos a simple vista, pero no podemos solucionar si no se va a las raíces profundas que los causan.

En las raíces profundas

- Las prácticas agrícolas no adecuadas: Cuando un terreno quebrado, empinado y con suelo suelto, lo ocupamos para sembrar maíz y frijol sin proteger el suelo con barreras y otras obras.
- Los cultivos en ladera a favor de la pendiente, en un lugar que llueve mucho, favorecen la erosión o lavado del suelo provocando el empobrecimiento del terreno y la formación de cárcavas o grietas profundas.
- La contaminación por pesticidas, herbicidas y abonos.
- La contaminación por la basura al aire libre en calles, ríos y quebradas.
- La tala de árboles y la quema de los rastrojos, o sea los residuos de las cosechas.
- Los cortes de camino que se hacen sin recomendaciones técnicas, y que corren por zonas de parte aguas o filos de montaña, lo cual hace más inestables las laderas.

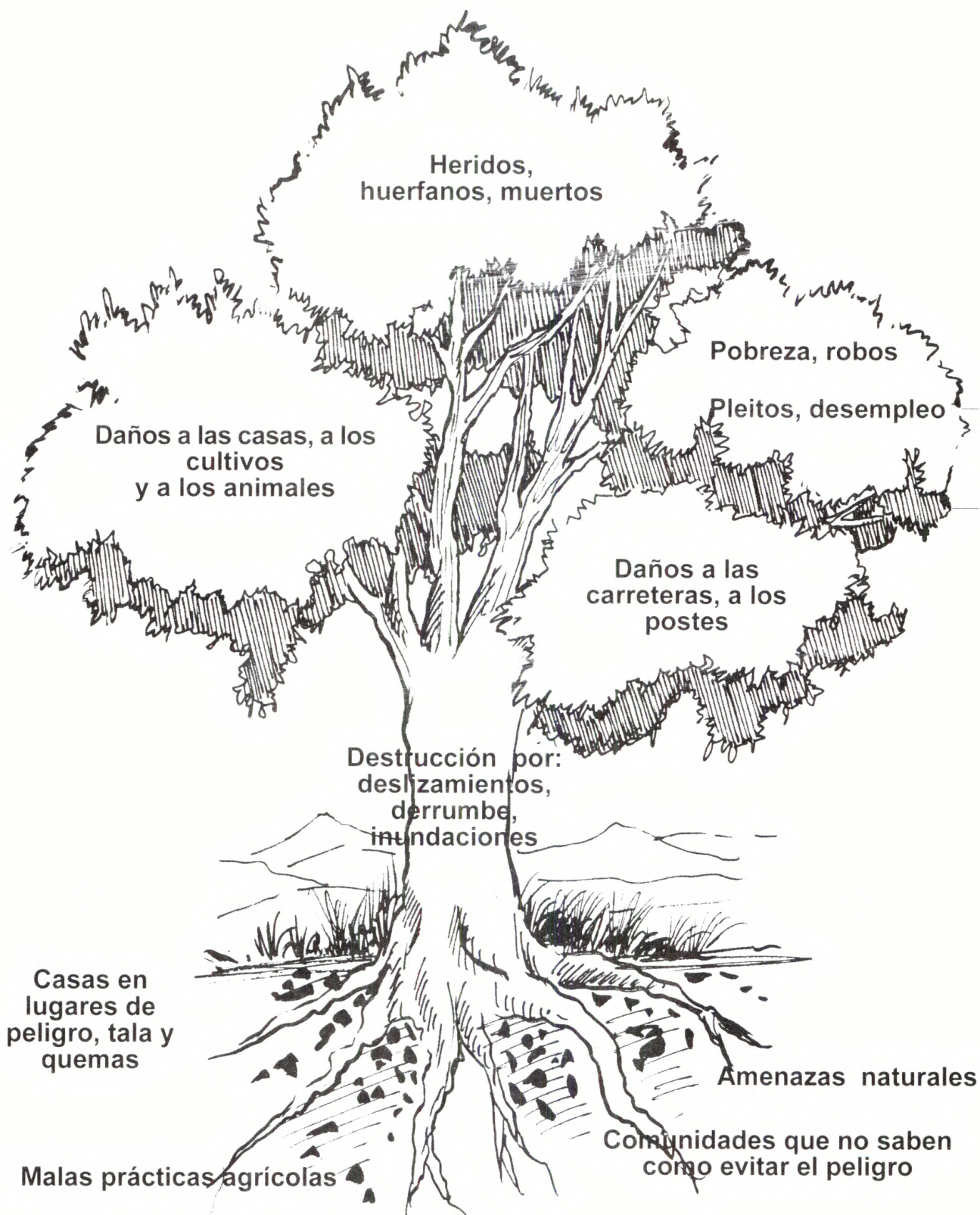
En la copa del árbol los efectos:

- Pérdida de bienes, cultivos, animales y vidas por deslizamientos, derrumbe e inundaciones.
- En la comunidad: pobreza, desempleo, falta de recursos para escuelas, centros de salud y otros.



Para cambiar las raíces de los problemas, se debe hacer un plan, en donde se ordene el territorio, y participe la gente para reducir los riesgos y prevenir los desastres

Arbol de problemas



5. La importancia del Plan Municipal de Reducción de Riesgos

Lo que podemos hacer como personas o comunidad organizada es bastante, pero la acción es mucho mayor cuando realizamos alianzas o pactos con organizaciones o instituciones como la Alcaldía, que ya tiene un Plan en el que todos y todas podemos contribuir.



Nosotros tenemos un Plan de Reduccion de Desastres, sí todos participamos evitaremos desastres, y se favorecerá el desarrollo del municipio. Esto significa que las condiciones de vida de los habitantes de La Palma serán mejores.

A finales del año 2003, con el apoyo de la Agencia Suiza para la Cooperacion y el Desarrollo, (COSUDE), se elaboró una propuesta del Plan Municipal de Reducción de Desastres, para que el Municipio de La Palma, tuviera una guía o herramienta que ayude a transformar sus condiciones de riesgo y evitar o disminuir daños por desastres.

6. Actuemos pues

Conociendo cuales son nuestros problemas, amenazas y riesgos podemos ver que en el Plan de la Alcaldía hay mencionadas muchas acciones con las cuales debemos colaborar.

Protegiendo el medio ambiente

El medio ambiente y los recursos naturales, son necesarios para nuestra vida y para el desarrollo de la comunidad, lamentablemente la mayoría de las veces los seres humanos, no usamos bien los recursos: deterioramos el suelo, destruimos los bosques, contaminamos el agua que bebemos y el aire que respiramos.

¿Qué podemos hacer?

- Combinar árboles de especies diferentes, en lugar de tener bosques de una sola especie.
- Cuando se cultive tener en mente:
 - ✓ Combinar parcelas de granos básicos y hortalizas con franjas de árboles.
 - ✓ Proteger los suelos: incorporando los rastrojos, haciendo barreras vivas, sembrando al contorno, y por supuesto evitando las quemas.
 - ✓ Buscar orientación de las y los agrónomos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, CENTA, y organizaciones no gubernamentales presentes en la zona.



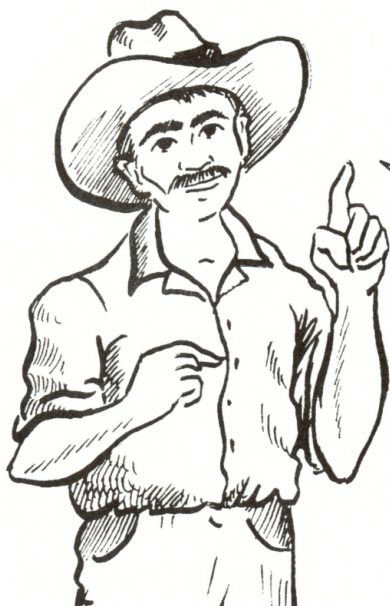
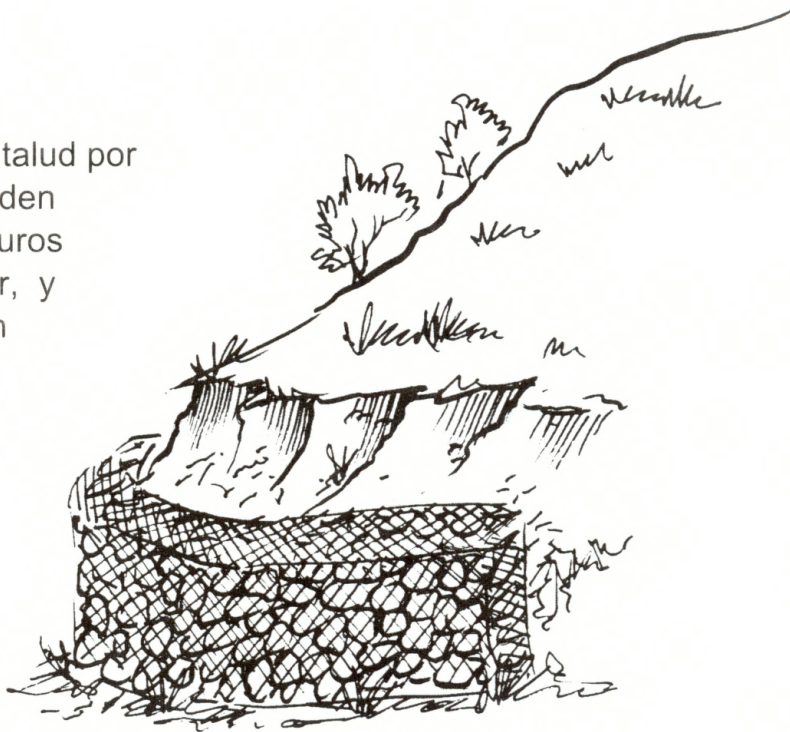
Tenemos que cuidar el ambiente, evitar tirar basura que tape drenajes, porque además de proteger la salud, se evita que sucedan deslizamientos e inundaciones.

Construyendo obras físicas

Existen una variedad de obras físicas, como por ejemplo: muros, terrazas, gaviones, que pueden construirse para reducir el peligro de derrumbe y deslizamiento que hay en algunos terrenos,

¿Qué podemos hacer?

Cuando hay erosión al pie del talud por un río o una quebrada, se pueden construir gaviones, que son muros de piedras con malla alrededor, y muros de contención, que son muros que se construyen de piedra y cemento, frente a pequeños derrumbes.



Se debe evitar hacer cortes en cerros y taludes, para construir casas. Los cortes, debilitan los cerros y terrenos con fuertes pendientes al quitarle equilibrio en la base.

Ordenando el municipio

En el municipio de La Palma, hay lugares deforestados y erosionados. Además hay lugares de peligro, algunos tan peligrosos como los sitios críticos que ya vimos en la parte 2 de este folleto.

Una forma de evitar que las cosas se sigan empeorando y que mejoren, en la medida de las posibilidades, es ordenar el municipio, o sea, hacer las cosas teniendo en cuenta las condiciones de los terrenos, por ejemplo, construir casas en sitios donde no hay peligro.

Ordenar el municipio, tiene que ver también con cultivar la tierra según lo permiten las condiciones de los terrenos, por eso en el Plan Municipal de Reducción de Riesgo, se proponen diferentes zonas, cuya ubicación se puede encontrar en el Mapa Indicativo de Peligro y Zonificación del Territorio, que puede consultarse en la Alcaldía Municipal.

Ordenar el territorio lleva tiempo, pero es lo mejor que podemos hacer para vivir mejor y más seguros



Zona A: Zona con limitaciones importantes por terrenos con peligro de erosión, derrumbes o deslizamientos.

En esta zona, los terrenos son bien empinados, y suelos sueltos, por lo que fácilmente se dan derrumbes y deslizamientos. La zona es más bien de uso forestal

¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Evitar la tala de árboles y los incendios
- Aumentar las obras de conservación de suelos
- Organizar Planes Comunales para la Prevención

Zona B: Zona que necesita correcciones en el uso del suelo

Ocupa casi la mitad del territorio municipal es propia para bosques, cafetales con sombra y no para cultivos anuales. Ahorita la mayor parte está cubierta por pastos y cultivos de granos básicos.



¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Sembrar pastos mejorados con árboles para leña y madera.
- En las partes más escarpadas reforestar para crear áreas de protección ecológica.
- Organizar los comités comunales para la prevención.

Zona C: Zona con necesidad de readecuar el uso del suelo

Esta zona ocupa casi la otra mitad del tamaño del municipio, por ahora hay poca erosión, pero las partes altas están bien deforestadas. Los suelos de esta zona son propios para cultivos permanentes y bosque. El suelo también tiene posibilidades para uso agropecuario amplio.

Los terrenos en esta zona son bastante estables, lo que más se da son

deslizamientos superficiales, conocidos por caminos de vaca o cáscara de naranja.

¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Introducir sistemas agroforestales en las áreas de café en combinación con árboles de uso múltiple.
- Reforestar los cerros y las laderas deforestadas.

Zona U: zona poblacional y de expansión urbana

Tiene un área muy pequeña referida principalmente a la ciudad de La Palma ubicada en un valle con pendientes moderadas. El crecimiento de esta área debe considerar criterios existentes en el Plan de Desarrollo para que estén de acuerdo con las condiciones inestables del terreno donde está ubicado.

¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Evitar el desarrollo de nuevas urbanizaciones en lugares que estén bajo amenaza.
- Procurar que los materiales de construcción sean los adecuados



Podemos pedir al Alcalde ordenanzas municipales, que son leyes a nivel del municipio, que nos pueden ayudar a proteger nuestro territorio.

- Antes de planificar cualquier construcción, revisar con las autoridades locales, el estudio de Ordenamiento Territorial que tiene la Alcaldía, para evitar ponernos en peligro

Zona R: Zona de Reserva Forestal, área protegida

Esta zona tiene lugares de mucha altura, con bastantes árboles que la pretejen, y no hay mucha gente viviendo. Tiene posibilidades para declararla Reserva o Área Protegida.

¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Proteger el bosque, evitando la tala y la quema.
- Procurar que no continúe el cambio en el uso de la tierra,
- Mayor control en la explotación de la madera a través de planes de manejo
- Pedir a las Autoridades Municipales que soliciten al Ministerio del Ambiente orientación para que podamos proteger el área adecuadamente.